

1	Contenido	
2	Objetivo.....	2
3	Alcance.....	2
4	Plazo para la Ejecución del Contrato.....	2
5	Requerimientos y criterios de evaluación.....	2
6	Responsabilidades y Obligaciones del contratante.....	3
7	Entregables.....	4
8	Criterios de reporte mantenimiento.....	5
9	Requerimientos técnicos para equipos sujetos a mantenimiento preventivo.....	5
10	Interventoría de las Actividades Contratadas.....	6
11	Cumplimiento Ambiental.....	6
12	Flora y Fauna.....	6
13	Medición y Seguimiento.....	6
15	Propuesta Económica.....	6

2 Objetivo

El objeto de este documento es especificar los requerimientos técnicos para:

- Seleccionar y contratar un proveedor idóneo y competente que se encargue de realizar los mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos eléctricos, electromecánicos y electrónicos en las sedes del Urabá de **COMFENALCO ANTIOQUIA**.

3 Alcance

Realizar mantenimientos preventivos y correctivos, suministro de repuestos de los equipos electrónicos, electromecánicos, eléctricos que se encuentran en las sedes del Urabá,

COMFENALCO podrá incluir, retirar equipos y realizar cambios de frecuencias en la ejecución del contrato según su necesidad, si se requiere realizar un mantenimiento preventivo o correctivo fuera de la programación el proveedor deberá contar con disponibilidad, los viáticos serán asumidos por **COMFENALCO ANTIOQUIA**.

4 Plazo para la Ejecución del Contrato

El plazo de ejecución será de **1 año (12) meses**, a partir de su formalización.

5 Habilitación técnica

Las propuestas serán evaluadas por un Comité Técnico integrado por quienes designe COMFENALCO ANTIOQUIA.

N	Factores de evaluación	Cumplimiento	Documentos para entregar
1	Experiencia de la empresa	Cumple / no cumple	<ul style="list-style-type: none"> • Certificaciones de experiencia • Cuadro diligenciado numeral 4. Del RFP
2	Experiencia del personal	Cumple / no cumple	<ul style="list-style-type: none"> • Carta o certificado con la idoneidad del personal • Anexo 4 diligenciado
3	Protocolo de mantenimiento	Cumple / no cumple	Protocolo de mantenimiento por cada tipo de equipo.
4	Carta mantenimiento todas las marcas	Cumple / no cumple	Carta de mantenimiento de todas las marcas y modelo
5	Certificado o carta de Garantía	Cumple / no cumple	Carta o certificado de Garantía
6	Acuerdos de nivel de servicio	Cumple / no cumple	Carta o certificado de acuerdos de niveles de servicio

5.1 Experiencia de la empresa:

Los proponentes deben enviar mínimo 5 certificaciones con un monto igual o mayor total por todas las certificaciones a 10 smv con experiencia en mantenimientos de equipos electrónicos, electromecánicos y electrónicos en los últimos 8 años. Esta información debe relacionarse en el cuadro número 1 del RFP numeral 4. Adicionalmente debe aportar las certificaciones.

5.2 Experiencia del personal

El proponente debe garantizar mediante una carta o certificado que el personal para la prestación de los servicios de Mantenimientos correctivos es idóneo. Debe entregar una carta o certificado con la idoneidad del personal y **Diligenciar el anexo 4. Formato Experiencia de Profesionales.**

5.3 Protocolo de mantenimiento

El proponente debe enviar protocolo del mantenimiento que le realizará a los equipos durante la intervención de un mantenimiento correctivo este será habitado según necesidades del equipo técnico evaluador, no se aceptaran check list o listados de inspección, se aceptaran procedimientos escritos. El protocolo debe incluir mínimo los siguientes ítems: Objetivo, alcance, responsabilidades, procedimientos, recursos; y registro y seguimiento.

5.4 Carta de mantenimiento todas las marcas

El proponente debe emitir una carta o certificado donde manifieste que va a manejar o cubrir el mantenimiento de todas las marcas y modelos de los equipos en las sedes de **COMFENALCO ANTIOQUIA.**

5.5 Garantía

El proponente debe anexar a la propuesta un certificado o carta firmada por el representante legal donde den como garantía de la atención de los servicios de mantenimientos correctivos no se cobrará mano de obra. Facturando, solo viáticos, repuestos e insumos utilizados si hubiere lugar.

5.6 Acuerdos de niveles de servicio

El proponente debe emitir una carta o certificado donde acepte y se ajuste a los ***Acuerdos de nivel de servicio**, definidos por Comfenalco para cada región.

Disponibilidad de Lunes a domingo 24*7
Valle de Aburra <6 horas
Fuera del Valle de Aburra <24 horas
Zona del Urabá < 36 horas

6 Responsabilidades y Obligaciones del contratante

- Realizar las actividades de mantenimiento correctivo con calidad bajo los requerimientos de Comfenalco Antioquia.
- El proveedor seleccionado deberá enviar mediante correo electrónico las fechas de ejecución de los mantenimientos correctivos que se presenten en las sedes de COMFENALCO ANTIOQUIA.
- Cumplir con los acuerdos de niveles de servicio frente a los tiempos de respuesta a las urgencias manifiestas.
- Enviar los reportes de los mantenimientos correctivos en un tiempo no mayor a 3 días en las carpetas compartidas en la nube.

- Entregar las cotizaciones de las reparaciones en un tiempo no mayor a 24 horas después del diagnóstico inicial vía correo electrónico y cargados a la nube.
- Contar con el personal, materiales y equipos adecuados para la ejecución de las actividades.
- Realizar las actividades dentro de los plazos establecidos, dando cumplimiento a la normatividad legal vigente de contratación y SST. De cumplimiento normativo.
- Cumplir con la calidad del buen o servicios.
- Cuando se realice una revisión que no genere costo informar vía correo electrónico y subir a la nube el reporte de revisión.
- Cuando se presente un correctivo siempre debe anexar el informe y cotización específica antes de la ejecución del correctivo.
- El proveedor debe ajustarse a las frecuencias de mantenimiento establecidas por la supervisión de contrato de Comfenalco Antioquia.
- La supervisión del contrato de Comfenalco Antioquia puede incluir o retirar equipos sujetos a mantenimiento correctivos según la necesidad.
- En caso de ser incluidos equipos, se cotizará el servicio y se aprobarán los viáticos correspondientes a la actividad en caso de ser necesario.
- Entregar los productos en la calidad, presentación y cantidad requeridas.
- Construcción de hoja de vida y ficha técnica.
- Los equipos que no se realizan en las sedes de **COMFENALCO ANTIOQUIA** que deben ser retirados durante la visita, la devolución de los equipos se realiza en la sede de **COMFENALCO ANTIOQUIA** donde se retiró dicho equipo.
- El proponente debe asistir a las reuniones programadas y/o solicitadas por el supervisor del contrato.
- El proponente debe anexar la documentación que soporte los requerimientos de seguridad y salud en el trabajo.
- En los mantenimientos correctivos, los repuestos son adicionales deben ser autorizados por el supervisor del contrato.
- El proveedor seleccionado debe realizar actividades de traslado e instalación de equipos según objeto contractual, autorizado por el supervisor del contrato.

Nota: El proponente que desee participar en el presente proceso deberá cotizar todos los tipos de equipos relacionados en el objeto del contrato. En caso de no cotizar todos los tipos de equipos relacionados quedará descalificado del proceso de selección.

7 Entregables

Los entregables para este contrato deben ser cargados a la nube en los tiempos establecidos en y notificar bajo correo electrónico al supervisor del contrato. A continuación se relacionan:

- Reportes de mantenimiento correctivos en pdf firmado por la sede a satisfacción y subidos a la nube.
- Realizar informe de los manteamientos correctivos realizados con registro fotográfico y subidos a la nube.

- Información SST: Planillas de seguridad social enviados al correo y cargados en la nube.
- Consolidado de facturación cargadas a la nube.
- Copia de las facturas cargadas a la nube y notificadas por correo electrónico.

8 Reporte mantenimiento

El reporte de Mantenimiento preventivo y correctivo debe cumplir con los siguientes ítems

Tabla 4. Contenido reporte mantenimiento

Informe de Mantenimiento
Información del cliente
Protocolo de mantenimiento
Lista de chequeo del equipo
Registro fotográfico antes, durante y después
Recomendaciones

9 Requerimientos técnicos para equipos sujetos a mantenimiento preventivo.

9.1 Protocolo de mantenimiento preventivo ventiladores y extractores de aire

- Consultar al personal encargado de la sede las novedades que presenta el equipo.
- Realizar inspección visual (estado de carcasa, hélices y rejillas de ventilación)
- Evaluar y verificar el funcionamiento del equipo antes de intervenirlo (buscar signos de desgaste en sus partes metálicas y obstrucciones en entradas y salidas de aire.
- Limpiar el polvo y la suciedad acumulados en las hélices, la carcasa y las rejillas de ventilación para esto utilizar cepillo o aire comprimido en los componentes delicados.
- Lubricación de los componentes del equipo según recomendaciones del fabricante y utilizar el lubricante adecuado para estos componentes.
- Verificar estado y ajustar las hélices.
- Inspeccionar el motor y verificar signos de sobrecalentamiento (quemadoras o cambio de color).
- Medir la corriente eléctrica del motor y resistencias para detectar fallas y ajustar si es necesario.
- Verificar interruptores, termostato, cableado y conexiones sueltas o los controles eléctricos.
- Asegurarse de que todas las funciones de seguridad estén operativas.
- Para los extractores verificar la eficiencia de la extracción y que los conductos no presenten obstrucciones.
- Encender el equipo para verificar su funcionamiento.

- Diligenciar el formato de reporte de mantenimiento preventivo entregado por el proveedor y formatos definidos por Comfenalco como la hoja de vida y ficha técnicas, tomar fotografía antes y después del mantenimiento preventivo y anexarla al reporte.
 - Organizar el sitio donde se trabajó y dejarlo como se encontró.
 - Hacer entrega del equipo funcionado al cliente.
 - Hacer entrega al cliente de la copia del reporte de mantenimiento preventivo diligenciado y firmado por la sede.
- **Nota:** Los equipos que se les realiza solo mantenimiento correctivo a excepción de los ventiladores que se les realiza mantenimiento preventivo y correctivo son:
- Microondas
 - Neveras convencionales
 - Lavadoras convencionales
 - Video beam
 - Cabina activa
 - Cámaras fotográficas
 - Cámaras de video
 - Motobombas

10 Interventoría de las Actividades Contratadas.

COMFENALCO realizará supervisión técnica al proceso de ejecución del contrato, sea de forma directa y/o a través de Interventor contratado para tales efectos, el contratista seleccionado deberá acatar todas las observaciones y recomendaciones que genere la supervisión para garantizar la calidad de las actividades.

11 Cumplimiento Ambiental

EL CONTRATISTA está obligado a respetar y cumplir estrictamente con toda la legislación ambiental aplicable al alcance de su Contrato, así como con todos los requerimientos establecidos por las Autoridades Ambientales para los proyectos de **COMFENALCO** donde realicen las actividades contratadas, tales como adecuada disposición de residuos sólidos, ahorro de agua entre otros.

Dentro de las sedes de **COMFENALCO**, EL CONTRATISTA debe abstenerse de cazar o comercializar fauna o flora silvestre de conformidad con lo establecido por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT) en la ley 99 de 1993.

13 Medición y Seguimiento

EL CONTRATISTA se obliga a suministrar la información necesaria para evidenciar el cumplimiento de los requisitos de SST, en los plazos que señale **COMFENALCO**.

15 Propuesta Económica



ANEXO 1 Especificaciones técnicas concurso para
Mantenimientos preventivos, y correctivos de los equipos
eléctricos, electromecánicos y electrónicos en las sedes del
Urabá de COMFENALCO ANTIOQUIA.

El proponente debe diligenciar la pestaña del **RFP Propuesta Económica**, Mantenimientos y viáticos por sede, el valor de cada actividad debe ser registrado antes de IVA y registrar la forma de pago.